CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO SOCIEDAD ANONIMA". CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Manta, hoy 22 de Junio del dos mil diecinueve, a las cinco horas y quince minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Manta en la ciudadela la prudencia Sector Vigo Mapa, se reúne los accionistas de la compañía cuyos nombres y acciones se consignan a continuación: La Señora **DANIELA LIZBETH CUENCA CAYPOR**, *con Cedula de identidad N 2224120816, por sus propios derechos y propietaria de 1.000 acciones, el señor* **JUAN ALEXANDER CUENCA ZAMBRANO**, *del Estado Civil, el señor* **CRISTHIAN GABRIEL CUENCA ZAMBRANO**, *con Cedula de identidad N 2224127942, por sus propios derechos y propietario de 1.000 acciones, en representación del 50% del capital Social, Todos estos accionistas son ecuatorianos domiciliados en Ecuador mayores de edad, Es concurrente el inventario revisado el cinco por ciento del capital social que es de dos mil dólares. Constituido el quórum.*

Presidente de la junta el Señor Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano, Presidente de la compañía y se designa que actúe como secretario AD-HOC al Señor **JUAN ALEXANDER CUENCA ZAMBRANO**, *los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de dos mil dólares americanos, y resultan por unanimidad constituirse en una junta general Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía* **"CONVERTIDORA CUENCA INTRIAGO S.A."** *empresarios en el art. 238 de la ley de compañías, en punto convocatoria por ser parte de acta universal en la que se deberá resolver en el siguiente orden el día:*

1. ***Conocer cerca de los informes de los administradores.***
2. ***Revisión y aprobación de los estados financieros del 2017.***

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario; por tanto el presidente declara instalada la junta y abierta sus deliberaciones. En uso el orden del día, toma la palabra el señor Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano accionista de la compañía y expresa que los puntos a tratarse en esta junta son muy importantes ya que se concurre la gestión gerencial para lograr los resultados obtenidos según la muestra los estados financieros. En resultado comienza a leer su informe al gerente de la compañía Señor Isidro Gabriel Cuenca Intriago, haciendo referencia a lo utilizado alcanzado que es de $46,176.03 en el presente año; una vez concluido el informe, agradece a los presentes y en especial a los asistentes por la confianza depositada en ella en la conducción de la empresa. Toma la palabra el presidente de la junta para solicitarle al Ing. Luis Romero, contador de la compañía, para que presente a leer su informe, como así lo hace, manifestando en su informe, que todo lo actuado está basado en normas y principios contables y que se ha dado cumplimiento a las obligaciones tanto fiscales como laborales, agradecimiento a la parte contable por la colaboración en la elaboración de este informe y a los accionistas por la confianza depositada a él. Quedando de esta forma aprobado el primer punto del orden del día.

El presidente cedió el secretario de lectura el segundo punto del orden del día, y se resuelve y aprobación de los Estados Financieros del 2016. El señor Isidro Cuenca Intriago, pide la palabra para manifestar que el contador de la compañía presenta los cifras del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio 2017, obteniendo como resultado del año una utilidad de $46,176.03, el aumento de las utilidades se tomarse considerada en comparación con el del año anterior, que fue de $22,125.57. Toma la palabra el presidente y resulta que dichos informes deberán ser aprobados por unanimidad, resulta que es aceptado por todos los presentes, quedando así aprobado el segundo y último punto del orden del día.

No teniendo otro punto que tratar, el presidente solicita un receso para la redacción del acta definitiva. Reanudada la junta, el presidente ordena al secretario de lectura al acta, una vez leída la misma, es aprobada por unanimidad No teniendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y diez minutos, el presidente da por terminada la junta, para constancia firman el acta los asistentes.

Sr. Juan Alexander Cuenca Zambrano
SECRETARIO AD-HOC

Sr. Cristhian Gabriel Cuenca Zambrano
PRESIDENTE

Sr. Isidro Gabriel Cuenca Intriago
GERENTE GENERAL